



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha Doce de Junio de dos mil veintitrés dictado dentro del expediente número **00755/2018**, deducido del Juicio Especial Hipotecario promovido inicialmente por el **C. LIC. AMADO LINCE CAMPOS** y continuado por el **LIC. ANDRES EDUARDO GARCIA LOPEZ**, Apoderado legal de **PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**, ésta última a su vez comparece como Apoderado Legal de **BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 1055**, en contra de los **C.C. MARIANO RIGOBERTO ALVAREZ DELGADO E IVETT DE LOS SANTOS PEREZ**, la Titular de este Juzgado **C. Licenciada MARISA IRACEMA RODRÍGUEZ LOPEZ**, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:-----

TERRENO URBANO, IDENTIFICADO COMO LOTE 9, MANZANA 84, UBICADO EN LA CALLE PUNTA SEYBAPLAYA, NUMERO 115 DEL FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL SOL, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, CON UN SUPERFICIE DE TERRENO DE 166.86 METROS CUADRADOS Y 36.96 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 17.00 METROS, CON LOTE 8, AL SUR: EN 17.00 METROS, CON LOTE 10; AL ESTE: EN 5.45 METROS, CON CALLE PUNTA SEYBAPLAYA; AL ESTE: EN 0.66 METROS, CON CALLE PUNTA SEYBAPLAYA; AL OESTE: EN 6.00 METROS, CON LOTE 48, 49 Y FRACCIÓN DEL LOTE 50; AL OESTE: EN 5.60 METROS, CON LOTE 48, 49 Y FRACCIÓN DEL LOTE 50; AL OESTE: EN 4.50 METROS, CON LOTE 48, 49 Y FRACCIÓN DEL LOTE 50; CLAVE CATASTRAL: 31-01-21- 503-009, cuyo título de propiedad se encuentra inscrito en

L'THO / L'MSC / IPEC

el Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio en el Estado, en **LA SECCIÓN PRIMERA NÚMERO 15031, LEGAJO 2-301, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2006, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS Y LA SECCIÓN SEGUNDA, BAJO EL NUMERO 17048, LEGAJO 2-341, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2006, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, actualmente FINCA NUMERO 141865.**-----

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$411,000.00 (CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS, 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, siendo esta la cantidad de \$274,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).-----

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAM., A 22 DE JUNIO DEL 2023

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000020746228

Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00755-2018_386_22-06-2023_13-25-24.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-06-26T16:04:34Z / 2023-06-26T11:04:34-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	4e a0 96 74 72 f8 9f 0a 63 ff e7 1c 4b c2 b6 91 a8 37 75 d0 cc cf c8 5e ca a4 ed 18 55 28 e8 65 db a7 08 78 ee fc 5b e5 2f cf 8b 61 d7 a7 c7 13 51 e3 df 70 f8 26 02 85 32 04 4b a2 d8 a7 28 0f 03 cc 70 77 4d 45 6d a5 5e df 79 86 3f 5d 50 16 28 30 5a 1b 7f 36 de c5 af 0e 35 d8 82 31 8d bb 9b 35 2f 43 4c 09 7d cd 04 53 d6 0d 24 cf e7 f5 18 c0 0c 70 47 29 79 99 6b 61 ef e5 45 55 84 bb 79 ae 61 b1 41 be e6 8d 36 50 4f ca 19 11 b8 1c 83 2e fa 3c 27 1a c3 0d 42 44 fe 07 f0 43 01 f9 5f e5 03 74 c3 14 a4 84 51 70 31 0a 87 36 ee 62 1a 73 5d 38 34 66 d8 03 31 3f dc 9e f4 45 0e b8 f5 00 be ba f1 a3 2e 2a 28 dc 21 37 e6 42 33 29 78 01 09 de 6c ec 33 3a fe 95 ef fb 86 f9 60 0d b2 9a 3a 00 b0 25 82 68 5c 36 ee a6 02 f5 fe fb 46 58 68 bd b3 ff 93 12 c9 49 0f c4 f0 cc a5 85			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-06-26T16:04:34Z / 2023-06-26T11:04:34-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

